

El Noticiero Gaditano

DIRECTOR:

Ignacio Chilia Giraldes

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

ADMINISTRADOR:

Eladio García Misol

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Duque de Ciudad Rodrigo, 19, bajo.
Dirección telegráfica: "Noticiero"

Año II. (Edición para Cádiz) Núm. 77.

Cádiz: Viernes 30 de Enero de 1920

TELÉFONOS:

Para el Interior, San Fernando y Puerto de Santa María, 226.
Para el resto de España, 512.

Candidatura de Unión Conservadora

Primer distrito

(CORTES Y CORREOS)

D. Francisco Clotet y Miranda.

Segundo distrito

(CONSTITUCIÓN, SAN FRANCISCO Y SAN CARLOS)

D. Enrique Mac-pherson y Bonmati,
Marqués de la Vega de Sagra.

D. Juan Reina Iglesia-Velarde.

Tercer distrito

(HÉRCULES Y BALÓN)

D. José Marzan y de Pineda.

Cuarto distrito

(HOSPICIO Y PALMA)

D. Federico Víctor y Martínez Villa
y D. Francisco Mateo y Paredes.

Quinto distrito

(LIBERTAD Y SAN LORENZO)

D. Adolfo Gutiérrez y Gutiérrez.

Sexto distrito

(PÓPULO Y ESCUELA)

D. Ildefonso Fuente y Noriega.

Séptimo distrito

(MERCED)

D. Francisco Fuente y Villarrica.

Octavo distrito

(SANTA MARÍA)

D. José Abella Bellido.

Noveno distrito

(PUERTA DE TIERRA)

D. Pedro Lacave y de la Rocha.

Pedid Amontillado fino KURSAAL y
oloroso SUPREMO. Francisco Hidalgo.
Jerez de la Frontera.

La VILLA DE MADRID El café mejor y
más bien situado
del Barrio de la Viña. J. Calvo Proaño.

AMONTILLADO

Fino "Sardinero"

HEREDEROS DE

MANUEL GUTIERREZ

Puerto de Santa María.

En la Cárcel de Cádiz

EL HOMENAJE A CONCEPCION ARENAL

Cuando entramos en el patio central de la Carcel, ya ocupan sus puestos los asistentes al homenaje a la ilustre escritora.

El Sr. Obispo de la Diócesis, General Gobernador militar, con su ayudante, Comandante de Marina de este distrito marítimo, Sr. Presidente de la Audiencia Provincial, Fiscal de S. M., Sres. Magistrados, Secretario y Vicesecretario de Sala, Sr. Alcalde accidental, representación del Ilustre Colegio de Abogados, Sr. Juez de Instrucción, Sres. Abogados del Estado, personal del cuerpo de prisiones de uniforme, representantes de la prensa local, público numeroso y distinguido entre el que hay bellas y elegantes damas que dan una nota de color al severo conjunto.

En las galerías del patio, exornado con palmeras y guiraldas, los reclusos, apiñados unos sobre los otros ansiosos de apreciar en todos sus detalles el homenaje a la ilustre dama que tan santas y nobles doctrinas sembró en el mundo entero en bien del régimen penitenciario.

Abierta la sesión por el señor Presidente de la Audiencia, el Sr. Secretario de la Junta Económica, da lectura a la orden de la Dirección general de Prisiones relativa al homenaje que se celebra.

El Sr. Director de la prisión de Cádiz, da lectura a un bien documentado trabajo, acerca de la influencia de la obra de doña Concepción Arenal, en el régimen de las Prisiones y de los presos. El Sr. Rostán trata el asunto con innegable acierto y ve premiado su excelente trabajo con una salva de aplausos.

El Capellán del establecimiento lee con voz clara, serena y conmovido acento, lee la primera y última de las «Cartas a los presos», originales de la insigne escritora. Nada hemos de decir de la honda impresión que causa esta lectura en todos y muy especialmente en la población penal que con intensa atención, las escucha.

El mayor elogio de esta tan humana obra de Concepción Arenal, es decir que es suya y que, como alguien, con indiscu-

tible acierto, dijo en la sesión, debe ser profusamente divulgada, en una edición económica, tan económica que debiera ser gratis en los centros de enseñanza y en las Prisiones.

Se oye a continuación con el gusto y la atención que merecen siempre las producciones de la distinguida escritora doña Patrocinio de Biedma, una parte de la conferencia dada por dicha señora en el Ateneo de Madrid, acerca de D.^a Concepción Arenal y sus obras. Su lectura ha estado a cargo del señor maestro de la prisión.

Y entramos ya de lleno en la reseña de la parte más interesantes de la sesión, toda ella tan digna del ancho espacio del que no podemos disponer y de excepcionales condiciones de cronista, que están muy lejos de ser patrimonio nuestro.

Hace uso de la palabra a continuación el Sr. D. Francisco Clotet, decano del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz.

El movimiento de expectación que se produce al ponerse en pie el orador, es indudable presagio del acierto con que ha de coronar la misión que le ha sido encomendada.

Su discurso, dedicado a elogiar la obra de doña Concepción Arenal es una acabada pieza oratoria, digna de la cultura del distinguido ex alcalde de Cádiz y de sus relevante condiciones de orador correcto, elegante y persuasivo, que sabe llegar al corazón del auditorio deleitando y convenciendo.

Empleza manifestando que habla en nombre del Colegio de Abogados de Cádiz que no puede permanecer silencioso en el homenaje a la insigne escritora, de cuya obra en favor de los presos y delincuentes dice que es un monumento de ciencia sociológica y de derecho procesal.

Con modestia que le honra, pide la benevolencia del auditorio, a quien ruega supla con su buen sentido las deficiencias que en su cometido advierta.

En elocuentes periodos ensalza la obra de la ilustre escritora, haciendo detallada reseña de sus publicaciones, que llegan a darle una fama mundial, cuan-

do aun, por obra de su innata humildad y modesta permanencia en el anónimo para sus ciudadanos.

Su gran corazón, la llevó a situaciones excepcionales, a trances verdaderamente difíciles, que la hicieron merecer en buena lid el dictado de heroína.

—Digalo sino—dice fogosamente el orador—su actuación en el penal de Alcalá de Henares, en un plante de las presas llevado a los mayores grados de violencia, negándose a obedecer, ni por persuasión ni por amenazas.

D.^a Concepción Arenal, sola, sin armas, sin guardia que garantizara su persona, penetró en el patio, en medio de las reclusas. Su figura se agiganta en medio de aquellas desgraciadas, presas del paroxismo furor, y con cariño, blandamente, con su prestigio, con el desprecio de su vida, consigue dominar aquellas furias, que se someten humildes, a la influencia mágica de la gran escritora.

En la campaña carlista organiza el servicio de ambulancias de la Cruz Roja, y por cinco veces se pone al frente del Hospital de Sangre, en el punto más peligroso del campo de batalla. Digase—confirma el orador—si esta vida gloriosa no justifica el dictado de heroína aplicado a Concepción Arenal.

Continúa diciendo el Sr. Clotet, que ha sido realmente hermosa la idea de celebrar el centenario en el patio de la prisión, pues de este modo se ha conseguido que se asocien a ella los presos compartiendo los pensamientos de sus organizadores.

Dice que Cádiz, siempre culto y siempre noble, en el año 1897 aceptó reconocido, la noble iniciativa de D.^a Patrocinio de Biedma, cambiando el odioso nombre de calle de la Cárcel a la en que está situada la prisión, por el de la calle de Concepción Arenal.

Cádiz, que cuenta entre los nombres gloriosos de sus mujeres a Rosario Cepeda, defen-

sora de los expósitos, a Fernán Caballero, Ana de Villa, Michaela de Aramburu, no puede menos de asociarse a este homenaje, en grata comunidad de ideas y de principios, con los cristianísimos de aquella insigne señora, cuyos trabajos penitenciarios fueron el asombro de las naciones extranjeras y merecieron ser comentados por los peregrinos ingenios de aquellos dos grandes españoles que se llamaron D. Antonio Cánovas y D. Gumersindo de Azcárate.

Dice el orador que es superior a sus fuerzas tratar de hacer una biografía de Concepción Arenal y ya un moderno escritor ha dicho que la escritora insigne carece de biografía, porque Concepción Arenal, precursora de la ley de casas baratas, cuyas obras y trabajos en un sólo periódico, han llegado a la cifra de 500 artículos, no puede ser biografiada. Su enorme labor, su vocación inmensa, su desprecio por las preocupaciones de la época, su competencia en toda clase de asuntos, dió lugar a que un sabio extranjero se dirigiera a ella en una carta empezándola con la palabra—Señor—no acertando a comprender que tan alta mentalidad, cultura tanta, pudiese ser patrimonio de una débil mujer.

Termina el Sr. Clotet su admirable discurso, diciendo que Cádiz, que en el corto espacio de unos años ha celebrado tres Centenarios, se asocia con toda su alma a este homenaje en el Centenario de la insigne Concepción Arenal por dos conceptos: por merecida justicia y por absoluta compenetración con su doctrina acerca de la misericordia y de la pena.

Grandes salvas de aplausos saludan la terminación del discurso, que ha sido religiosamente escuchado y ha merecido después los más alagueños comentarios.

Hace uso de la palabra a continuación el Ilmo. Sr. presidente de la Audiencia don Galo Ponte, el que comienza dicién-

do que habla en nombre de la Junta Económica, profesando su reconocimiento a todos los asistentes al acto.

Dice que no usará de adjetivo alguno al hablar de Concepción Arenal, porque no encuentra en el rico léxico del idioma castellano, el apropiado a sus grandes merecimientos.

La presencia de las autoridades en un mal local y con mal tiempo, la esplendidez del Ayuntamiento al organizar el acto la cooperación de la prensa siendo portavoz sincero de homenaje, no tiene más expresión por por parte del orador que una sola palabra:

—Gratitud. Gratitud colectiva como expresión del más hermoso homenaje a la memoria de la insigne escritora.

Asocia el orador a este acto, un recuerdo de su infancia relacionado con la personalidad de Concepción Arenal. Habla del mérito extraordinario, estupendo, como se diría hoy, obtenido por un trabajo de la ilustre señora, en el Congreso penitenciario de Estocolmo, durante cuya lectura, se levantó el mismo Rey que presidía la sesión, y con él, todos los sabios que en ella tomaban parte, como homenaje a la personalidad insigne de la dama española que tan alto ponía el nombre de España. Su trabajo fué premiado a la conclusión de su lectura con estentóreos ¡hurra! en los que tomó parte la augusta persona del Rey.

Continúa el ilustre presidente de la Audiencia analizando la obra de la insigne autora de «El Visitador de el preso», y dice que es preciso confesar, aunque cause rubor el decirlo, que fué necesario que toda una obra de 73 años llegara a ser conocida en el extranjero, para que en España, en la patria de la ilustre dama, se empezara a rendir el debido tributo a sus grandes merecimientos.

Imposible seguir al orador en la brillante exposición de la obra de Concepción Arenal, a la que llama escritora maravillosa,

cuyo peregrino ingenio es un brillante de tantas facetas que ciegan con su luz esplendente. Sus conocimientos del derecho de gentes, del derecho natural, precursores de la doctrina sentada en las conferencias de la Haya, sus «Cartas a un obrero» en las que prevé los actuales conflictos sociales e indica soluciones de paz, cariño y armonía: sus estudios penitenciarios admirados en los Congressos extranjeros....

¿A qué continuar? Ni tiempo ni espacio tenemos para trasladar el papel todo el maravilloso discurso del elocuente orador, que termina diciendo que este homenaje debe traducirse en algo práctico y en beneficio de los presos.

Propone la creación de un Patronato pro presos, y solicita del Ilustrísimo Sr. Obispo, que sea el organizador y su ilustre presidente.

Largo rato dura la ovación tributada al Sr. Ponte y es de advertir que son los reclusos, los que más exteriorizan sus manifestaciones de entusiasmo.

El Ilmo. Prelado de Cádiz, da fin al acto con un breve discurso, elocuente y lleno de unción evangélica, como todos los suyos, aceptando reconocido la misión que la iniciativa del señor Presidente de la Audiencia le confiere y prometiendo llevarla a la práctica con todo el entusiasmo y la energía de que es capaz.

* * *

Lector: ha terminado el homenaje a la insigne Concepción Arenal. Cuando autoridades y público han abandonado el local, el cronista ha aprovechado la ocasión, para visitar la cárcel y mañana, con el ánimo más sereno y tranquilo, te dirá algo de lo que ha visto y que ha llevado a su alma una impresión de amargura y desconsuelo.

JAIME.

Información telegráfica y telefónica de toda España

(De nuestro Corresponsal telegrafico y de la Agencia Mencheta)

Ministros y ministerios

GACETA

Madrid, 30, 11, m.

El periódico oficial de hoy publica real orden, derogando los artículos del 35 al 40 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Correos, que son los que se refieren a ascensos a Jefes de Negociados.

Otra nombrando a don Luis Octavio de Toledo, decano de la Facultad de Ciencias, de la Universidad Central. R. O. dispo-

niendo continúe rigiendo las tarifas de máxima percepción, en vigor para el servicio de Africa, Cádiz, Canarias y Menorca.

Dispone, también, que se verifiquen el próximo 22 de Febrero, las elecciones de vocales de los consejos provinciales de Fomento.

EN LA PRESIDENCIA

Sin noticias.—Auxilios contra la langosta.

Madrid, 30, 5'50 t.

Al salir Allendesalazar de Palacio, marchó a su despacho de

la Presidencia, donde recibió varias visitas de personalidades y comisiones.

Canals, recibió a los periodistas, y díjoles que no tenía noticias que comunicar.

De Barcelona las cosas seguían en el mismo estado, siendo algo mayor el número de obreros que concurren al trabajo.

Continúan por las autoridades los trabajos para solucionar definitivamente el lock-out del ramo de construcción en Madrid.

El Consejo de Ministros anunciado para mañana se celebra-

rá en la Presidencia a las cuatro de la tarde.

Allendesalazar ha recibido un telegrama de los alcaldes de la Mancha, pidiéndole medidas y recursos para combatir la langosta.

Anís "OLMO" 22°

El mejor elaborado de España. COSTANTINA (Sevilla).

Carrnajes de alquiler de J. Teodoro Sibón.—Landós, Milord, Sociables y Coupés con ruedas de goma. Oficinas: Ramón Lázaro Dou.

Más telefonemas de sociología, política y sucesos

(De nuestros Corresponsales y Agencias telegráficas)

SS. MM. y AA. RR.

Visita de Allende y Berenguer.

—Un matrimonio apadrinado por SS. MM.

Madrid, 30, 4'50, t.

El presidente del Consejo de Ministros, estuvo despachando con D. Alfonso, poniendo a la firma regia varios decretos sin

importancia. También cumplimentó al Monarca, el Alto Comisario en Marruecos general Berenguer.

En la capilla de Palacio, se ha celebrado la boda del ex gobernador de Barcelona D. Leopoldo Mato, con la hija de los condes de Aguilar.

Fueron apadrinado por SS. MM.

trumentos de la orquesta del maestro Benedicto. El inmueble se encontraba asegurado.

Formidable detonación por derrumbamiento de la techumbre.—Interrupción en alumbrado y en teléfonos.—No hay desgracias personales.—Ultimos espectáculos.

A las siete de la mañana, derrumbáronse a la vez todos los techos del edificio, produciendo una formidable detonación y haciendo salir al aire aces inmensos de llamas.

Cortóse desde este momento la luz eléctrica, con lo que sufrieron grandes dificultades los bomberos en la continuación de sus auxilios.

Igualmente quedóse aquel sector de Madrid, sin comunicación telefónica.

El ala derecha del edificio, es la que ha sufrido mayor quebranto.

Afortunadamente no se han registrado desgracias personales.

Únicamente dedicábase el coliseo a proyecciones de películas cinematográficas, seguido de varios números de variedades.

El Gran Teatro, estaba considerado en Madrid como el teatro más espacioso después del Teatro Real.

Fábrica de cordelería de todas clases, de Antonio Raco Cruces. Trille, número 7, (Extramuros). CADIZ.

Gran ANIS **LA ASTURIANA** Seronra (Oviedo).

Incendio y destrucción total del Gran Teatro

Grandes proporciones del siniestro.—Una chispa del hornillo de calefacción, lo produce.

Madrid 30, 12 tarde

A las cinco de la madrugada, empezó a correr por Madrid la noticia de que se había presentado un incendio de proporciones inquietantes en el Gran Teatro.

El lugar del siniestro, al llegar nosotros estaba aun poco concurrido.

Desde el primer momento pudimos notar que el incendio tenía extraordinarias proporciones, pues de las ventanas y de la techumbre salían grandísimas llamas.

El fuego, según el parecer del personal del teatro, debió iniciarse poco después de terminar el espectáculo cinematográfico, calculándose que lo produjo una chispa del hornillo correspondiente a la caldera de la calefacción, el que se supone quedó mal apagado.

Una mujer predestinada a descubrir incendios en los teatros.—Identidad de este siniestro con el de la Zarzuela.—Destrucción total del edificio.

El fuego descubriólo una mujer de las encargadas en la limpieza del local.

Esta mujer es la misma que hubo de descubrir el incendio del Teatro de la Zarzuela, dándose grandes identidades entre este siniestro y el otro.

De la misma forma que quedó destruido el edificio de la Zarzuela, ha quedado destruido el del Gran Teatro.

Los esfuerzos del conserje.—El patio de butacas.—Amenaza a las casas próximas.

Al tener noticias el conserje de que la mujer encargada de la limpieza, había notado principios de fuego, pretendió hacer funcionar el teléfono inútilmente, lo mismo ocurrió con el agua.

Momentos después el patio de butacas estaba convertido en una inmensa hoguera.

Temióse que se propagara el incendio a las casas inmediatas, por lo que desde el primer momento comenzaron a adoptarse precauciones para evitarlo, y los vecinos sacaron sus muebles, valores y enseres.

Esto no obstante iniciáronse en ellas pequeños focos que fueron fácilmente extinguidos.

Fué tan enorme la voracidad con que empezó el fuego, que las propagaciones a las casas próximas, se iniciaron a los diez minutos de declarado.

Los auxilios.—Los nuevos dueños del teatro.—Un seguro de ochocientas cincuenta mil pesetas, contra millón y medio de valor.—300 mil pesetas en material de escena.—Pérdida del instrumental de la orquesta Benedicto.

En vista de que acusaba desde el principio tanta gravedad el siniestro, acudieron con bastante presteza, todas las brigadas de todos los parques de bomberos, comenzando a prestar los auxilios dirigidos por el arquitecto de servicio.

Poco después llegaron el alcalde, el gobernador, varios tenientes de alcalde, y otras muchas autoridades.

Las avenidas próximas fueron acordonadas en evitación de desgracias, y la fuerza pública custodia los enceres de las casas próximas, que fueron sacados a la calle.

El teatro hace pocos días que fué vendido a una sociedad de espectáculos bilbaina, en cerca de millón y medio de pesetas.

Está asegurado en cuatro Compañías, por un total de 800.000 pesetas.

La empresa que explota actualmente el coliseo, ha perdido 300.000 pesetas en material y decorado de zarzuelas, óperas y variedades.

También han quedado totalmente destruidos, todos los ins-

Nuestros asuntos en Marruecos

Declaraciones del Alto Comisario.—Las relaciones franco-españolas.—De acuerdo con Liautey.—Los Comandantes generales.—Nuestra gestión en Marruecos, es cada vez más favorable.

Madrid 30, 6,15 t.

Al salir de Palacio esta mañana el Alto Comisario en Marruecos general Berenguer, hizo amplias declaraciones, de las cuales son extractos las siguientes:

«Digo que las relaciones entre Francia y España están a cubierto de toda sospecha, y se encuentran muy alejadas de cualquier incidente que pueda surgir.

Nuestra amistad con Francia, y la de Francia con nosotros, es cosa de la que estamos nosotros perfectamente compenetrados, y lo mismo el presidente francés Mr. Liautey, que se muestra absolutamente de acuerdo con este criterio, como lo prueban las relaciones de franca amistad existentes entre los representantes oficiales de una y otra zona de influencia.

Mi viaje—dijo—obedece a ponerme de acuerdo con el Gobierno sobre los nombramientos de los comandantes generales, por haber vacado la Comandancia de Melilla.

También vengo para dar cuenta del estado cada vez más fa-

vorable de nuestra acción en Marruecos, y lo de lamentar es que España no se acuerde de las cosas de allí, más que cuando tiene conocimiento de bajas».

Extrañeza de una rectificación de «Le Temps».—Francia aumenta sus fuerzas militares en Tánger.

Ha causado extrañeza una rectificación de «Le Temps» a noticia publicada en la prensa española del aumento de fuerzas que viene haciéndose en el tabor francés y en la compañía de Artillería que igualmente se encuentra en Tánger.

No solo se han aumentado las fuerzas, sino que se las han provisto de ametralladoras y diariamente desfilan por el centro de la población, en jurisdicción del tabor español, sin solicitar el oportuno permiso. La compañía de Artillería, monta las guardias donde quiere: además de las ametralladoras, posee doce cañones y bombas de mano.

Movimiento de fuerzas en Marruecos.

Ceuta 30, 2,10 t.

Con dirección a Alcazarquivir han salido fuerzas de infantería, caballería, artillería, servicios auxiliares y tropas de policía indígena, al mando del teniente coronel Canis.

Adolfo Cañamaque. -- Carruajes de todas clases.
SERVICIO INMEJORABLE PARA ENTIERROS
Oficina: Plaza de Castelar, número 5.

TELEGRAMAS, TELEFONEMAS Y RADIOGRAMAS

(De nuestros Corresponsales y Agencias telegráficas)

DE LA VIDA

El amor a la Patria

El hombre ama la mujer; pero la mujer es el amor, el cariño, la dulzura, el placer, la felicidad, la dicha, la mitad del ser, algo de sí mismo. Al amar a la mujer se ama a sí mismo. El hombre ama a Dios; pero Dios es el bien sumo, es la gloria sin fin, es la felicidad eterna; no se puede en este mundo amar a Dios sin que a este amor se acompañe la esperanza del cielo... Hasta en el amor a Dios entra algo de amor a sí mismo...

Así también en el amor a la Patria. En el amor a la Patria entra por mucho el amor a sí mismo.

La Patria es la dulzura del hogar, la delicia del amor, el deseo satisfecho, la paz del alma, la quietura del corazón. Nos pegamos a nuestra casa porque ella, que tan conocida nos es, es la más cómoda. Nos pegamos a nuestro pueblo porque es el que más nos satisface. Hay casas más cómodas que la nuestra pero no para nosotros; hay pueblos más ricos que el nuestro pero no para nosotros. El japonés vive mejor entre sus tempanos de hielo que en los bulevares de París; el escita vive mejor entre las asperezas del suelo, que en las delicias de Roma... La Patria no será absolutamente el mejor país del mundo, pero lo es relativamente. Para mí no hay pueblo como mi pueblo, ni montes como mis montes, ni valles como mis valles... Mi casa representa para mí la comodidad, la satisfacción, la calma, la quietud del espíritu, el gozo del sentido, el amor, la familia, la vida... Los demás pueblos significan el ruido, la agitación el insomnio, el movimiento...

Amar a la Patria es amar la comodidad, la satisfacción, el bienestar, la vida...; es amar algo mío...

Además, los hijos de una misma tierra forman como una sola familia: un mismo cielo los cobija, un mismo suelo los sustenta, los une una misma tradición, los enlaza una misma historia... Los demás hijos de la Patria aman la misma tierra que yo; tienen la misma historia que yo, sus héroes son mis héroes, sus artistas son mis artistas, sus grandezas son mis grandezas y sus lutos son mis lutos; tienen los mismos orígenes, los mismos gustos; los mismos sentimientos, las mismas esperanzas y los mismos amores... Por eso, al amar a la Patria, amo mis gustos, mis aficiones, mis esperanzas; amo algo mío, que no puede separarse de mí porque forma parte de mí ser...

Y a este amor a lo mío se jun-

ta otro más noble y más elevado, que es el amor a la colectividad y el amor al deber; y estos amores se funden en un solo amor; y en este amor, inmenso, imponderable, arden, como aceites en una lámpara, el sentimiento filial, el sentimiento humano, el sentimiento ético e histórico con la idea de la perpetuidad y el sentimiento religioso con la idea de Dios, y así se hace un amor fuerte y avasallador que pone en el espíritu vigores y en el corazón deseos y esperanzas; y cuando llegan las horas del peligro, este amor se enardece más y más y forma al héroe y al patriota decidido que, en la fiereza del honor, toma su sangre y su vida para hacer de ellos una ofrenda y un holocausto a la Patria...

Este amor, a veces oculto como fuego bajo rescoldo, brota más vivo en las horas del peligro. Nunca se ama tanto a la madre como cuando llora; nunca se ama tanto a la Patria como cuando peligra. Entonces los pechos se enardecen y brotan los héroes.

Este amor es universal. Palpita en todos los corazones y vive en todas las latitudes. En todos los pueblos de la historia ha vivido el amor a la Patria; todos han amado la independencia; todos tienen héroes que en aras de este amor se han sacrificado.

El amor a la Patria es uno de los grandes amores de la vida.

JOSÉ COMERMA.

La Escuela de Reforma de Sta. Rita

El domingo se verificó en casa de don Antonio Maura la Junta anual del Asilo de corrección paternal y Escuela de Reforma de Santa Rita.

Asistieron, entre otros patronos, Rolland, Prats, marqués de Casa Jiménez, Sáinz, y Landecho.

Fue leída por el señor secretario la Memoria del director, en la que se revelan los satisfactorios resultados obtenidos durante el año 1919.

De 124 alumnos (41 de Madrid, 77 de provincias y seis del extranjero), 29 estudiaron Facultad mayor, 20 segunda enseñanza y 17 preparación militar, 45 carreras especiales y tres primera enseñanza y taller.

Salieron de la escuela durante el mismo año 89 alumnos; en su mayoría corregidos, con hábitos de estudio y de trabajo.

Se publican en la Memoria interesantes cartas de padres agradecidos a la Escuela de Santa Rita.

Ya se ha logrado la adquisición de la finca contigua denominada «La Patilla», que mide cerca de cinco hectáreas, con lo cual se podrá ampliar la escuela notablemente.

POR LOS TEATROS

EN EL PRINCIPAL

Brillantísimo aspecto presentaba anoche la sala del simpático teatro de la calle Aranda, donde habíase congregado lo mejor de la sociedad gaditana, para rendir el homenaje merecidísimo a la primera actriz Pepita Meliá, la beneficiada.

Paicos, plateas y butacas, como también todas las demás localidades veíanse ocupadas, es decir, un «llenazo», pues hasta en los pasillos había sus «colas».

La divertidísima comedia del autor del día, Pedro Muñoz Seca, «El Roble de la Jarosa», tuvo por parte de los estimables artistas de la compañía, excelente interpretación, estando todos, sin excepción alguna, muy bien en sus papeles, mereciendo ovaciones nutridísimas Pepita Meliá, que encarnó de manera notable la protagonista María Jesús.

Esta obra, que Muñoz Seca dedicó a su querido pueblo natal y que fué estrenada en Madrid por la Cobeña y Ruiz Tattay, es de lo mejor que tiene nuestro coterráneo.

Al finalizar los actos, tuvo la cortina escénica que ser levantada repetidas veces para que los intérpretes recogiesen los atronadores aplausos que el juez supremo le prodigaba.

La expectación en la jornada de anoche en este teatro, era el conocer a Pepita Meliá, como artista del arte frívolo y a cada momento la ansiedad que reinaba, crecía por la novedad que para el público asiduo, constituía el fin de fiesta.

Y al fin salió Pepita Meliá representando dignamente a una maja de las de Alvaro Retaña, cuyo figurín, mejor no lo haría su autor, realzando su hermosura y belleza y diciendo como ella sabe hacerlo el couplet ¡Cualquiera me toze a mí, siendo acogida con entusiasmo.

Al número citado siguieronle el «Ladrón», «Colón 34» Y una imitación a una coupletista que le salió muy bien a Pepita Meliá, aunque ella no lo creyese.

Si para muchas que al citado Arte se dedican, el constante estudio de canciones y couplets es de una difícil suma, para una actriz del valer, como es de la que nos ocupamos, ha de ser y es de mucho más. Todo por afición que le tiene al género.

En la imitación que hizo, el público al contemplar ante sus atónitos ojos de una artista tan notable como Pepita Meliá, en la cual brillan con todo su esplendor, la inteligencia, el gusto y la propiedad, no puedo por menos que aplaudirla con toda su alma a impulso de su admiración y de su agrado.

Cuando anoche visitamos en su Camerino, a la gentil artista esta hallase satisfechísima de la acogida que los gaditanos le habían hecho como cantatriz.

La entrada al Camerino presentaba un bonito golpe de vista; el personal de servicio del teatro la había exornado al estilo de un patio Andalúz; todo es atracción.

El beneficio del primer actor Benito Cibrián, será el próximo miércoles con la comedia «Matrimonio interino»; celebrándose el jueves la despedida de los simpáticos artistas, cuya reaparición será muy fácil verla pronto anunciada.

EN EL CÓMICO

A «Fregolino», cuantos aplausos le tributamos desde estas columnas, serían pocos, su labor artista merece mucho más de lo que nosotros podemos decirle.

Desde su salida a escena, de un modo muy nuevo y original en el transcurso de su actuación hasta su fin, no decae ni por un solo momento ante los ojos del público, y si bonito es uno de sus trabajos supérrale y lo aventaja el que le sigue.

Es una labor meritisima y brillante la de este transformista, en la cual no se sabe que admirar más, si lo bueno de su trabajo, que son distintos y ejecutados con una simplicidad y sencillez incomensurable, al par que con una elegancia exquisita y llena de buen gusto, o la facilidad, maestría y agilidad inaudita que despliega.

Nuestro inapelable juez el público no se cansa de verle, y los aplausos se suceden sin interrupción en todas las funciones en que toma parte. Atracción como la de «Fregolino» inestimables.

En las imitaciones a nuestras primeras figuras del varietés las hace de modo magistral no obstante ser su estudio pesado, necesita una gran constancia en el, que causa y aburre, para poder llegar a poseer el cumulo de cualidades necesarias para presentarse ante el público y conseguir el aplauso y el agrado de éste, precisando también un amor loco, una afición grandísima, un culto idólatra al arte, y una grandísima aplicación y práctica poniendo a tributo la inteligencia y cuantas facultades posea.

Esto con el tiempo lo ha conseguido «Fregolino», artista que merece ser visto por el público juzgador de estos espectáculos a los que se ven en predisposición de afear o elogiar la labor del artista que aparezca en la escena.

GIL BLAS.

Fábrica de Gaseosas de Limón, Frutas, Front-Champagne y Agua de Seltz con ácido carbónico líquido puro. — En breve CERVEZA en barriles y botellas. — Servicio a domicilio. — José Freire y Daza. — Argantonio, núm. 5.

Cochera Gaditana. Antonio Fontana. CARRUAJES MAGNÍFICOS Y AUTOMÓVILES. Teléfonos: Oficina, ; Garages, ; Cocheras,

Las grandes manufacturas

La Casa Ford

Conocido es ya de nuestros lectores, que la importante manufactura americana Ford Motor Company, con domicilio en Detroit (Estados Unidos), va a establecer importantes talleres de montaje de automóviles en esta capital, que han de surtir toda Europa, en virtud de la concesión hecha por el Gobierno español, últimamente, a la empresa explotadora de estos Depósitos Francos.

Como el establecimiento de dichos talleres, tienen una gran importancia para el desarrollo de la industria fabril de Cádiz, nos hemos entrevistado con dos señores ingenieros de la indicada manufactura: Mr. Derchanel y Mr. Robberson Sorsús, los que muy amablemente nos han facilitado detalles de la nueva industria que aquí se está estableciendo.

La casa «Ford» produce más de 1.000.000 de automóviles al año, y el sitio donde está edificada comprende 305 acres de terreno, de los cuales 90 acres y medio están bajo techado. Los negocios de la Ford Motor Company, está calculado en muchos millones, teniendo un núcleo de personal bastante grande, componiéndolos individuos de 53 naciones distintas.

Tiene un edificio de fuerza motriz, el cual produce energía eléctrica para toda la fábrica, poseyendo seis máquinas de tipo gas-vapor, que desarrollan un total de 54.500 caballos de fuerza, y para tener una idea de su tamaño, basta decir que la carrera del émbolo es de 72 pulgadas y los cilindros de 42 pulgadas de diámetro. El peso bruto del volante es de 100 toneladas, teniendo un diámetro de 20 pies. Para la producción del vapor necesario para estas máquinas, se emplean 30 toneladas de carbón por hora, habiendo que agregar a esto el consumo de gas de 42.712.000 metros cúbicos diarios.

Solamente éste es el gas que se consume en el edificio de que nos ocupamos, sin contar con el consumido en los demás departamentos de la fábrica que es R. 400.000 metros cúbicos por día más, se tiene que el volumen de gas que se consume diariamente en la fábrica Ford en más de 45.100.000 metros cúbicos por día.

Tiene un garage que bajo techado de cristal pueden colocarse 64 automóviles de la Compañía y de sus empleados, teniendo una superficie de 13.400 metros cuadrados.

Los edificios de la fábrica que miden 900 metros cuadrados de largo y 800 de ancho, tienen 4 pisos de alto, construidos a prueba de fuego, y de tal manera que todo su interior recibe la luz del día.

La ventilación y calefacción se hacen de la manera más científica y moderna: en el invierno, aire caliente y purificado es conducido por tubos y arrojado al cuarto por varios orificios; en el verano, aire fresco y puro, renovándose el aire por este sistema cinco veces por hora y obteniéndose de esa manera una atmósfera pura todo el tiempo.

El departamento de construcción de herramientas, en donde hay 1.200 talladores, maquinistas que están encargados de hacer máquinas nuevas, cuyos diseños son hechos por los ingenieros de la Compañía; herramientas, conductores o guías para hacer piezas idénticas; más, toda clase de accesorios para las máquinas y reparación de las que están fuera de servicio.

Además hay una grúa eléctrica capaz de 40 toneladas, construída recientemente y que lleva al edificio de fuerza motriz, las piezas pesadas, y máquinas para ser reparadas, al departamento de herramientas.

Hay un gran túnel por el cual pasan los tubos de calefacción, agua, vapor y los cables que vienen de la planta eléctrica a varios departamentos.

Este túnel es tan grande, que un automóvil Ford de turismo puede pasar por él fácilmente.

A. CASTILLO.

La Bella Sirena

Café obrero. Selectísimos artículos y mo destísimos precios. Calle R. Lázaro Dou.

La Habana

Café, Vinos y Licores de las mejores marcas. Parada obligatoria de carruajes, Dr. Ramón y Cajal.—CADIZ.

Reservado para la

Casa Sánchez Cossío

TOURIST-BAR

CAFÉ-RESTAURANT

Los mejores artículos, la mejor cocina y el mejor sitio de Cádiz.

RAMON REY LUCERO

Agencia de Aduanas. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

Noticias del Gobierno civil

La Tesorería de Hacienda comunica al gobierno civil, haber declarado incursos en el apremio de primer grado a los Ayuntamientos de Chipiona, Puerto de Santa María, El Bosque, Algodonales, Algar, Alcalá del Valle, Paterna, Espera y Puerto Serrano.

A las 12 horas del día 25 de Febrero próximo, se celebrará ante la Compañía de Carabineros del Puerto de Santa María, un concurso para contratar el arrendamiento por un plazo de tres años prorrogable por tácito convenio de año en año durante otros tres, de la casa que reuna condiciones apropiadas para cuartel de la fuerza perteneciente a dicha ciudad.

El alquiler anual será de 600 pesetas.

La Sección administrativa de 1.ª enseñanza, anuncia la provisión en concursillo, de la plaza de maestro de la escuela nacional de niños, número 2, de Grazalema.

La Dirección general de Prisiones ha acordado que el penado en la cárcel de San Roque, Martín Heredia, sea trasladado a Málaga para asistir a juicio oral.

Se dispone por la Dirección general de Seguridad, que don Antonio del Castillo Montes, electo guardia-aspirante del Cuerpo de Seguridad en la provincia de Barcelona, pase a continuar sus servicios a la de Cádiz.

La feria de Barcelona

A pesar de las críticas circunstancias de anormalidad por que atraviesan en aquella ciudad, y en la confianza de que será solucionado en el plazo más breve posible el problema social, como consecuencia lógica y natural de las negociaciones emprendidas por todas las fuerzas vivas, el Comité Ejecutivo de la Feria de Barcelona continúa sin vacilaciones ni pesimismo, imprimiendo cada día mayor actividad a los trabajos de preparación de transcendental manifestación de la industria y el comercio, cuya celebración está anunciada del 15 al 30 de Mayo próximo.

Es indudable que esta magna empresa ha de determinar el principio de una nueva era de laboriosidad y engrandecimiento económico de España, impulsando el progreso de la industria ya iniciado con tan buena suerte y tanta pujanza.

La Comisión correspondiente trabaja con inusitada actividad para facilitar el hospedaje a tantos visitantes como se proponen concurrir a la mencionada Feria, los cuales han llegado al convencimiento de poder hacer buenas adquisiciones con que beneficiar sus empresas mercantiles.

En la última reunión celebrada por el Comité Ejecutivo en pleno, teniendo en cuenta la anormalidad del momento presente en aquella ciudad, se acordó ampliar el plazo de admisión de adherentes y expositores hasta fines del mes de Marzo, atendiendo de esta ma-

nera a los deseos expresados por numerosas casas del extranjero.

Las impresiones que recibimos de Barcelona son de que la Feria será de unos resultados maravillosos para las fuerzas activas, y un ruidoso éxito para sus organizadores, a juzgar por la buena acogida que ha tenido el proyecto, doblemente cuando las más importantes y acreditadas casas tienen ya contratadas sus «Stands» y propónense exponer lo mejor y más selecto de su producción.

Información social

Los zapateros y petaqueros

Con fecha 28 del actual, comunica la benemérita de Ubrique, que los obreros zapateros y petaqueros de aquella ciudad, han acordado prestar solidaridad durante 72 horas, a los huelguistas agrarios, cuyo acto comenzará el día 1.º de Febrero próximo.

Se apoptan las medidas necesarias para que no se altere el orden público.

Hierros, Maderamen diverso. Puertas, Viga, etc., lera, de ocasión, procedente de un derribo, se vende en inmejorables condiciones. Hay también porción de metros de cadena. Razón: en la redacción de este periódico.

Parra de la Bomba

Café preferido por el público y servido por camareros. Plaza Fragela.

La Alhambra El mejor café de la Plaza de Abastos. Conciertos todas las noches.

En ELECTRA: Leche de vacas a domicilio.

Del Muelle comercial y Sesión del Congreso

Vapor «Cabo Higuera»

Realizadas sus faenas de descarga y carga de mercancías en este puerto, desatraco del muelle Reina Victoria anoche a las cuatro de la madrugada, el vapor «Cabo Higuera».

Vapor «Villaverde»

Atraco al muelle comercial ayer a las seis y a las siete en punto comenzaron los trabajos para embarcarle el siguiente cargamento.

Para Vigo 437 sacos de café y cacao; para Coruña 787; para Gijón 282; para Santander 1.381; para Bilbao 737; para San Sebastián 355 y para Pasajes 100.

Este cargamento de café y cacao procede de la carga alijada por el vapor «Manuel Calvo».

Además llevará numeroso cajero, cuyo pormenor detallaremos mañana; dicho cajero es procedente de Nueva York, va destinado para varias poblaciones del Norte y lo alijó en este puerto el trasatlántico «Claudio López y López».

Conservas

Para su exportación fueron embarcadas por la casa Solaris en el vapor «Cabo Higuera» 200 cajas de conservas, y el agente don José de Onor, en el mismo buque, embarcó 52 cajas también de conservas.

Mercancías levantadas del muelle

Portas y Compañía retiró del muelle 100 cajas de leche condensada y 10 cajas de huevos.

L. 2 cajas de jamones; J. M. 6 cajas de huevos; R. Montiel y Compañía 50 cajas de conservas; M. Tavoada 10 cajas de huevos R. R. 20 tabales de sardinas.

Abarzuza, 10 bidones de alcohol; Rey, 136 cajas de conservas y Molina, 25 cajas de vino.

Al vapor «Menorquín»

Han sido embarcados hoy 90 tubos de hierro, procedente del cargamento alijado por el «Cirilo Amorós».

Maizena

Las cuarenta cajas marca M. T. C. de maizena, traídas por el vapor «C. López», han sido hoy levantadas del muelle y enviadas al vapor «Menorquín», en unión de cinco cajas marca J. R. A., conteniendo partes de autos; dicha carga va destinada a Tánger.

Buques entrados

Laud «San Isidro», con cargamento de higos procedente de Lepe.

Vapor «Nanolito», con carga general de Lepe.
Vapor «Hebe», bandera holandesa con carga general de Amsterdam.

Vapor «Cabo Corona», con carga general de Málaga.
Laud «Ricardo», con carga de higos de Lepe.

Cañón enorme

Cuando llegue a este puerto el vapor «Villarreal» será embarcado en él con destino a las Islas Canarias un cañón de tiro rápido que pesa la friolera de 6.700 kilos.

Cargas para el Norte

Además del cargamento cuyos detalles hoy publicamos, llevará el vapor «Villaverde» lo siguiente:

Para San Sebastián, 14 grandes cajas de varillas de paraguas, 10 cajas de efectos de metal y un garrafón de Petrolato.
Para Pasajes, 39 cajas de tornillos y 4 camiones.
Para Coruña, 5 cajas de polvos y una de herramientas.
Para Vigo, 50 cajas de pinturas de cobre.
Para Bilbao, 14 cajas de efectos varios, 14 cajas de ferretería una caja de taladros, 33 cajas más de ferretería, un atado de cuerdas y una caja de catálogos.

A Jijón: 3 cajas de perfumería, 2 de bicicletas; 20 barriles de grasa, 5 cajas de ferretería, una de máquinas de escribir, 8 cajas de accesorios para bicicletas y 22 cajas más de maquinaria.

Para Santander: 2 cajas de perfumería; una de papel de escribir, 3 de papel secante; una de pieles, 5 de ferretería, 25 de máquinas de coser, 2 de accesorios para maquinarias y 37 cajas de lozas para pisos.

Automóvil

Por el agente de Aduanas don Bernardino Abad ha sido hoy retirado del muelle comercial un magnífico automóvil marca C. J. L., ilegado de Nueva York en el vapor «Montevideo» consignado a don Juan Lazaga.

Manzanilla pasada

Gran ANIS

“AURORA”

“BELMONTE”

Herederos de Pedro Romero. Sanlúcar de Barrameda.

Enrique M. Alonso. Constantina BEVILLA

Madrid, 30, 8 n.

Continúa la interpelación de Morote.

Comienza la sesión bajo la presidencia de Sánchez Guerra a las cuatro de la tarde.

Las tribunas se encuentran como los días anteriores, y aun cuanto la expectación ha decrecido, la concurrencia en los pasillos sigue siendo extraordinaria.

Los escaños están también bastante ocupados pues hay interés en escuchar el discurso de Goicoechea que se supone fiel expresión del criterio de Maura.

Al empezar el acto, se encuentran en el banco del Gobierno, el Conde de Bugallal y Fernández Prada.

El discurso

de Goicoechea.

En medio de un silencio unánime, empieza a hablar Goicoechea.

Dice que interviene porque quiere aclarar las responsabilidades que puedan corresponderle como individuo que formó parte del Gobierno de Abril.

Nunca sostuvo Cánovas, que la Monarquía debía estar sometida a las Cortes.

Cánovas dijo, que caso de colisión entre la Monarquía y las Cortes, debían prevalecer éstas por encarnar la voluntad popular.

Si estuviera aquí don Melquiades Alvarez, yo le preguntaría cual era su criterio en este punto.

El señor Pedregal dice: «Si se trata de Cortes constituyen-

tes, desde luego».

Goicoechea replica: «Mi pregunta se circunscribe al actual momento histórico presente».

Pedregal no contesta.

Continúa Goicoechea su discurso y entre otras cosas, dice que no se explica las contradicciones de Melquiades Alvarez, que ha venido ahora a decir en el Parlamento cosas completamente opuestas a las que dijo en su conferencia en el Ateneo.

Respecto al sindicalismo dice que Melquiades está completamente equivocado al juzgarlo.

El criterio sobre él, de los socialistas es mucho más aproximado a la verdad.

El Sr. Goicoechea entra en su discurso, en un período brillantísimo de extraordinaria elocuencia.

Ataca al sindicalismo en todas sus formas y añade que por las acciones directas que realizan y practican, sus organismos son perfectamente ilegales y delictivos.

En cuanto al socialismo que concuerda con estos procedimientos, debe combatirse igualmente.

Continúa y termina sus discursos, con unos párrafos nuevamente brillantísimos, que toda la Cámara estimó como un felicísimo canto a la unión de los conservadores.

Al terminar el señor Goicoechea su discurso, el conde de Romanones, comentándolo, dijo en los pasillos que con sus palabras había logrado constituir el sindicato único los conservadores.

EXTRANJERO

AGENCIA RADIO

Aeroplanos destruidos

París.

Los aeroplanos alemanes que en número de doscientos elevábase sobre Sefta, han sido destruidos.

Esta destrucción constituye la segunda etapa del hundimiento de la flota Scapa.

Contratorpederos que zarpan.

París.

Los contratorpederos de Stuar y Montrose han recibido orden de salir para el Mar Negro.

Zarparán esta tarde.

Montrose lleva importante cargamento de municiones.

Ciudad adoptiva

París.

El Rey de Bélgica ha firmado un decreto declarando a Lovaina ciudad adoptiva del Soborano.

El Rey de España a Bélgica

Periódico «Siglo XX», anuncia que el Rey de España visitará a Bélgica en el próximo mes

de Abril siendo huésped del Rey de dicha nación belga.

Huelga de metalúrgicos

París.

Los metalúrgicos de Mons han acordado en la última reunión declarar la huelga en todas las fábricas.

Los extractores de hulla han votado también la huelga.

El Ejército Yudenitch

París.

Telegrafían de Estokolmo que el Ejército de Yudenit ha dejado de existir, habiendo muerto infinidad de oficiales y casi todos los soldados a causa del hambre y de las epidemias.

«L'Echo de París», dice que Yudenitch tiene intención de venir a París en breve.

“El Aguaducho”
Calle San Rafael.

Se ha convertido en el café más concurrido de noche en Cádiz.

Notas locales, radiográficas y telefónicas de última hora.

SERVIDA EXCLUSIVAMENTE POR NUESTROS CORRESPONSALES

Información del Ayuntamiento

Celebró hoy sesión el excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde.

Concurrieron los concejales señores Gallego, Camacho, Lacave, García Misol, Fernández Hurtado, Consuegra, Mata, Merino, Alvarez, García Bourlié, López, González, Quintana (don Amós), Fernández Abad y Cabello.

Se aprobó después de leída, el acta de la anterior sesión, ratándose a continuación los siguientes:

Oficio del Sr. Director de la cárcel de esta ciudad invitando a facilitar un rancho extraordinario a los reclusos con motivo del centenario de la genial escritora D.^a Concepción Arenal.

El Sr. Alcalde propone que se dé cuenta a la Diputación para los gastos.

Dice el Sr. Lacave que sin que esto sienta precedente, y dado que se trata de infelices que sufren condena, no tiene inconveniente en que se coadyuve a esta obra caritativa.

Expuesto de la Comisión de gobierno interior proponiendo mejoras en el próximo presupuesto en los haberes del personal.

El Sr. Lacave dice que habla en nombre propio.

Dice quiere hacer saber a los empleados municipales, que éstos tienen para él las mayores simpatías.

Agrega que vino a esta casa con un plan, dispuesto a cumplir con sus deberes.

Pregunta a los señores concejales si la Hacienda municipal puede soportar ese aumento.

Se me tiene por un opositor pero yo que guardo documentos, he de hacer relación de una información publicada en la prensa por el señor Quero, información facilitada por el señor Rocafull no presente en estos momentos.

Lee el artículo para demostrar los gastos ineludibles a los que tiene que atender la ordenación de pagos, sin que sea culpa suya, y los ingresos.

Analiza lo que le queda para otras atenciones de fiestas, sanidad y otras también necesarias la bicoca de 147.000 pesetas.

Es una verdad de los hechos lo dicho por el Sr. Rocafull.

Se hace eco de los ingresos consignados y la realidad de estos que no responde nunca a lo presupuestado.

Viene a demostrar, que lo que queda para el presupuesto de 1920-21 no puede responder a las necesidades ineludibles.

Expresa que no viene a realizar un acto político como lo de-

muestran sus manifestaciones antipolíticas para él.

Diga la Alcaldía si es cierto lo que he dicho.

Se extiende en consideraciones.

Le contesta el Sr. Gallego que estima que la vida actual de los funcionarios es imposible de sostener porque los gastos se han duplicado y hay que atender a ellos.

Otros servicios se han aumentado.

Reconoce lo que el Sr. Lacave ha dicho pero otros ayuntamientos lo han hecho quizás estando en iguales condiciones que ésta corporación.

Rectifica el Sr. Lacave, que cree quizás cuando lleguen los meses de Noviembre y Diciembre, tengan que dejarse que pagar y es malo sentar precedente.

Ruega al Sr. Alcalde califique si los datos que ha aportado son ciertos.

La presidencia dice que loable es la conducta del Sr. Lacave, que la ha confirmado con la mayor sinceridad.

No puede negar que las cifras dadas por el Sr. Lacave son ciertas.

Ocupase extensamente para decir que el presupuesto actual, no responde a la realidad.

Dice que existe un déficit de unas 200.000 ptas.

Deber de todos es reducirlo; esto es un deber, pero es otro deber dotar a los empleados de las necesidades de la vida, porque la situación es tan precaria que no podemos condenar al hambre a aquellos funcionarios.

Cree necesario que la Comisión de Hacienda, desee buscar medios.

Interviene el Sr. García Misol.

Dice que sólo ha de decir dos palabras para poder emitir su voto.

—Explicado por V. E. y por el Sr. Lacave, la situación del presupuesto, ha contestado el Sr. Gallego, que parece ser ha encontrado una fórmula, que pudiera resolver; el amortizar plazas.

Estamos todos convencidos de que es más que suficiente, el número de empleados.

Como los ingresos no responden a los gastos, sin esa amortización, no es posible el aumento.

Por ello entiende debe este año hacerse esa amortización y para el próximo, con los resultados de esa amortización, realizar el aumento.

De lo contrario entiende que en los meses finales de este año no cobrarán los empleados.

Por esto anuncia con gran sentimiento suyo, votará en

contra del expuesto. Rectifican los señores Lacave y el alcalde.

En votación secreta se aprueba el expuesto.

Expuesto de Beneficencia y Sanidad referente a los Médicos municipales.

Combate el señor Lacave este expuesto, porque entiende que entiende que a estos médicos se les aumentó el sueldo y además porque esos médicos se ganan la vida fuera del sueldo municipal.

Respecto a un artículo adicional del Reglamento de Gobierno interior, no ve inconveniente en ello.

Terminado el despacho ordinario el Alcalde expone unas dudas con relación a acuerdo adoptado en la sesión anterior respecto a fiestas.

Respeto el criterio de los señores concejales, pero quiere salvar cualquier inconveniente que pudiera sufrir y enseña una nota de la comisión de fiestas para darla la ordenación.

Habla de transferir, de uno a otro artículo del mismo capítulo para lo cual no es necesario intervenga la junta Municipal.

Ocupase del déficit inicial del presupuesto que podía aminorarse recomendando a los presidentes de comisiones, hagan en los meses que restan de presupuesto las mayores economías.

El Sr. Fernández Abad, recuerda el voto de confianza que se otorgó a la Comisión con la anuencia del señor Alcalde.

Dice los acuerdos adoptados por la Comisión de fiestas.

Dice que dejando en ridículo a la Comisión, se ordenó que los trabajos comenzados por la Comisión, quedarán en suspenso; como se cree, indigno de seguir perteneciendo a la comisión, prescinda dimisión del cargo de vocal, de la misma.

La presidencia le contesta que el voto concedido, es condición.

El señor alcalde pone a votación la primera parte del expuesto porque la segunda fué retirada por la Comisión.

Se aprueba el expuesto por mayoría de votos.

Lista definitiva de electores para compromisarios de Senadores.

Aprobado. Relación de jornales, cuentas y facturas.

Aprobado. Instancias.

Pasan a las Comisiones respectivas.

El Sr. García Misol, manifiesta, que lamenta la disposición del alcalde, no estando con sus manifestaciones, porque la Comisión de fiestas en la sesión anterior fué revestida con

un voto de confianza del Cabildo y por tanto todos sus acuerdos llevan conmigo el del consejo en quien residen facultades ejecutorias.

Es por tanto una Comisión con facultades especiales y no tiene necesidad de someter previamente sus acuerdos a la aprobación del presidente.

Si esta Comisión ha acordado empezar las obras, la presidencia no tiene facultades para suspenderlas.

El hacerlo implica a su entender un voto de censura a esa Comisión que no puede admitir como vocal de la misma.

Tiene que rechazarlo y sentirse molesto por el desprestigio que pudiera encerrar para esa Comisión que tenía la confianza de todo el cabildo, viéndose en la necesidad de manifestar su desagrado y la dimisión del vocal de la citada comisión.

El Sr. Alcalde manifiesta que lejos siempre de su animo la censura a una comisión integrada por personas respetabilísimas y dignas en todos conceptos, invitándolas a que retiren la dimisión y cuenten con su personal al apoyo moral y materialmente en la seguridad que la ordenación de pagos ha de hacer los mayores esfuerzos posibles para que se lleven a cabo las fiestas proyectadas extendiéndose en consideraciones sobre este punto, quedando a salvo la dignidad de la Comisión.

En vista de estas explicaciones, los Sres. Fernández Abad y García Misol, se dan por satisfechos y retiran la dimisión.

El Sr. Camacho se felicita que este incidente haya terminado tan satisfactoriamente.

Este concejal da cuenta del fallecimiento del ilustrado juriconsulto D. Juan de Vicente Portela, dedicándole frases de encomio.

A estas manifestaciones se unen también con frases que honra la memoria del finado los señores García Misol y alcalde.

Acuérdase conste en el acta el sentimiento de la Corporación con lo que se dió por terminado el acto.

ANGEL PUGA
(S. EN C.)

Sucesores de John U. Petty.
Cosecheros y exportadores de sales.
Almacenistas de coloniales y productos del país.

Gran Empresa de carruajes de «Hijos de Diego Mateo». Antigua de Constantino Paredes. Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población. Central: Constitución, 8, Cádiz.

Pedid coñac
TERRY

El Noticiero Gaditano

PERIODICO DE LA NOCHE

Amplia información local, nacional y extranjera de las Agencias Mencheta y Radio, y de corresponsales

especiales

Suscripción 2,50 al mes.—Número suelto, 10 céntimos.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Vapores

Tengo a la venta excelente velero en muy buen uso, de 197 toneladas de registro total y varios vapores de 500 a 6 000 toneladas.—Para informes MATEO LLADRO, Milagro, 15 --Valencia.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

S. en C.—CADIZ

Servicio a las Islas Canarias, Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos de América, Estados Unidos del Brasil y Repúblicas del Uruguay y Argentina.
Servicio para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas fijas desde Barcelona, Valencia, Almería, Málaga, Cádiz y Las Palmas.
Servicio quincenal a las Antillas y Estados Unidos.

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín número 2.

Pinillos, Izquierdo y compañía.

En la imprenta de este Diario se venden Reglamentos de espectáculos.

JOAQUÍN DEL CÚVILLO

AGENTE

de las siguientes Compañías de vapores:

Sres. J. & P. Hutchison, Glasgow, (para Liverpool, Dublin y Glasgow).
The London & Edinburgh Shipping Coy, Leith, (para Burdeos y Leith).
Sres. Turner Edwards & C.º, Bristol, (para Exeter y Bristol).
Royal Netherlands Steamship C.º, Amsterdam (para Amsterdam y Rotterdam).
Canadian Pacific Railway Coy (para el Canadá, EE. UU. de América).
Sres. Jonaldson Brothers, Glasgow, (para el Canadá, EE. UU. de América).
Sres. Thos. & Jas Harrison, de Liverpool, (para el Sur de Africa y Australia).
Illinois Central Railroad C.º, (para los Estados Unidos, via New-Orleans).
José del Toro, 6.—Cádiz

Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada
(Casa fundada en 1883)

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones.

Pinturas submarinas marca Holzappel's
Isaac Peral, 9.—CÁDIZ

Herederos de Antonio Millán

propietarios de los vapores

Mercedes, Puerto Santa María, Cádiz,
Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla,
Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz"
entre Sevilla y Sanlúcar.

Consignatarios de los vapores

de la Compañía Trasmediterránea

Escritorio: Santo Cristo 2 Cádiz

"La Gaditana"

Tipografía, Litografía y Fábrica de Naipes

Se hacen trabajos de todas clases
Prontitud y economía

Calle Duque de Ciudad Rodrigo, 19.—CADIZ

Trenes especiales para
Jerez

Salidas de Cádiz,
a las 18'25.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

de Barcelona.

Línea Cuba-Méjico.—Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires.—Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil.—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo.—Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Las fechas de salida se anuncian en los diarios con la debida oportunidad

LINEA REGULAR DE VAPORES

DE

IBARRA Y C.º — Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario JUAN J. RAVINA,

Beato D. de Cádiz, 12.—CADIZ